V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0052/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.097.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 28 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Conci, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.097, titulado «Madrid/Getafe/Cochera-taller vehículos contra incendios Escuadrón Logistico D. Q. y C. 1.», por un importe total de 51.480.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arregio a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Coronel Director accidental.-14.116-E.

Resolución 540/0055/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.002

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 23 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Talleres Jaso, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 9.092, titulado «Suministro de polipastos y vigascajón para la planta de energía de los Eva's», por un importe total de 9.744.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Coronel Director accidental.-14.114-E.

Resolución 540/0056/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 9.003

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 28 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Iberpeña, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 9.093, titulado «Reposición de niveles en Parque/Dinfa», por un importe total de 9.767.698 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Coronel Director accidental.-14,115-E

Resolución 540/0058/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.079.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se

ha resuelto, con fecha 8 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.079, titulado «Madrid/Torrejón.-Reparación de estacionamiento de Aeronaves», por un importe total de 329.420.898 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martinez.-14.110-E.

Resolución 540/0059/1989 de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.089.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 14 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Indeco Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.089, titulado «Zaragoza/Zaragoza/Reparación pabellón de oficiales/base aérea de Zaragoza», por un importe total de 208.703.524 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El General Director.-14.499-E.

Resolución 540/0060/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 9.095.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto, con fecha 14 de septiembre del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Copofer, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 9.095, titulado «Construcción de nueva nave hangar en el Museo del Aire/Cuatro Vientos», por un importe total de 62.937.861 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El General, Director.-14.498-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 9.113. titulado «Zona residencial de Málaga. Mejora y modernización de residencias oficiales, suboficiales y personal civil».

- 1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.113. titulado «Zona residencial de Málaga. Mejora y modernización de residencias oficiales, suboficiales y personal civil», por un importe total de 31.201.870 pesetas, con carácter plurianual
 - 2. Plazo de ejecución: Tres meses.

- 3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 20 de octubre de 1989, en la Secretaria de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.
- 4. Fianza provisional: 624,037 pesetas. Fianza definitiva: 1.248.074 pesetas.
- El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo C-4, categoría E.
- 6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3. hasta las once horas del día 26 de octubre de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 6 de noviembre de 1989, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de septiembre de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.-13.551-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 9.116, titulado: Elaboración del Proyecto: Sevilla-Morón. Construcción de nueva Escuadrilla para la tropa, B. A. de Morón.

- 1. Se convoca concurso para la contratación del expediente número 9.116, titulado: Elaboración del Proyecto: Sevilla-Morón. Construcción de nueva Escuadrilla para la tropa. B. A. de Morón. por un importe total de 39.800.000 pesetas.
- 2. Plazo de ejecución: Sesenta días, y en todo caso antes del 31 de diciembre de 1989.
- 3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 23 de octubre de 1989, en la Secretaria de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.
- 4. Fianzas: Provisional, 796.000 pesetas: definitiva, 1.529.000 pesetas.
- 5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo «B», subgrupo 4, categoría «d».
- 6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 30 de octubre de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público el día 9 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infrestructura Aérea.
- El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Manuel Creus Castro.-13.550-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 77/89 del Mando de Personal.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de diversas prendas de vestuario, por un importe limite de 17.120.000 pesetas, correspondiente al expediente número 77/89 del Mando de Personal, y 56/89 de esta Junta.

200 capas impermeables con un límite de gasto hasta 700.000 pesetas.

100 equipos frio con un límite de gasto hasta 1,200,000 pesetas.

42.000 toallas con un límite de gasto hasta 10.920.000 pesetas.

20.000 calzoncillos con un límite de gasto hasta 4.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 12 de diciembre de 1989

Los pliegos de prescripciones técnicas y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaria de esta Junta antes de las doce horas del día 16 de octubre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio limite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-13,577-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 78/89 del Mando de Personal.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de diversas prendas de vestuario, por un importe limite de 17.490.000 pesetas, correspondiente al expediente número 78/89 del Mando de Personal. y 56/89 de esta Junta.

20.000 corbatas paseo con un límite de gasto hasta 7.500.000 pesetas.

27.000 guantes grises con un límite de gasto hasta 5.670.000 pesetas.

24.000 guantes blancos con un límite de gasto hasta 4.320.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 12⁶ de diciembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaria de esta Junta antes de las doce horas del día 16 de octubre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 19 de octubre de 1989, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio limite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-13.578-C. Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la 3.º Región Militar, Levante, por la que se anuncia subasta de veinte lotes de material automóvil. Expediente número 6/1989 regional y 37/1989 central.

El día 7 de noviembre de 1989, a las diez horas, se reunirá la Mesa de licitación de esta Junta, sita en Valencia, Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa, paseo de la Ciudadela, número 15 (Gobierno Militar), para enajenar veinte lotes de material automóvil, por un importe inicial de 1.187.760 pesetas.

Los pliegos de bases, así como donde puede ser examinado el material, se facilitarán en esta Junta.

La presentación de las proposiciones se efectuará en las dependencias de la Junta, hasta una hora antes del acto o durante el mismo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (nombre y apellidos), con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como apoderado legal de), hace constar:

1.º Que ofrece por el lote o lotes números, de las características que figuran en el pliego de condiciones técnicas, el precio de (en letra y cifra) pesetas, cada uno, aceptando las condiciones generales y particulares de la subasta.

2.º Que al sobre de la documentación, se une el resguardo acreditativo de la fianza provisional del 20 por 100 que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de bases.

pliego de bases.

3.º Fecha y firma del licitador.

Los documentos a presentar serán los siguientes:

1.º Sobre con la proposición económica, debidamente reintegrada.

2.º Sobre con los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador.b) Resguardo acreditativo de la fianza provisio-

Importe de este anuncio a prorrateo entre los adjudicatarios.

Valencia, 18 de septiembre de 1989.-El General presidente, José Luis González Arribas.-7.526-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se declara desierto el concurso número 41/1989 para la adjudicación de un contrato de arrendamiento con opción a compra de una impresora láser, con destino a la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Secretaría General de Comercio del Ministerio de Economía y Hacienda, petición relativa a la adjudicación del contrato de arrendamiento con opción a compra de una impresora láser, por un importe presupuestado de 10.562.700 pesetas, IVA incluido, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras con carácter interministerial y en base a lo dispuesto en los artículos 36 y 84 de la vigente Ley de Contratos del Estado, sea declarado desierto el concurso número 41/1989.

Madrid, 18 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.-14.735-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección general de Compras, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo y que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del vigésimo dia hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), y las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer dia hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendra lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 15/1989, convocado por la Dirección General al del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, para la determinación de tipo de equipamiento y material auxiliar de oficina, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de septiembre de 1989.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), El Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-7.717-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete sistemas para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de siete sistemas para el tratamiento de la información, con destino a la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, y con un presupuesto máximo de 63.000.000 de pesetas. IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas

はいいできたいというないというないないないないできないというないというないというないというないないないないないないないないないできないというないというないというないというないというないというないという

administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas dei cuadragésimo segundo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo. 4. 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendra lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 61/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de siete sistemas para el tratamiento de la información con destino a la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 29 de septiembre de 1989,-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983). El Subdirector general de Compras. F. Javier Escribuela Morales. 47.718-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para la contratación de suministro de modelaje con destino a las Delegaciones de Hacienda y Dirección General de Recaudación.

- La Dirección General de Servicios convoca concurso público para la contratación de suministro de modelaje con destino a las Delegaciones de Hacienda Dirección General de Recaudación, con arreglo a las signientes bases:
- El objeto del concurso es la realización del nodelaje de los diversos lotes que se especifican en el iliego de bases correspondiente.
- 2. El precio de licitación del presente concurso se ija en 38.749.000 pesetas, como cifra máxima.
- El plazo de ejecución del contrato será durante il año 1990, de acuerdo con el pliego de bases.
- 4. Los pliegos de cláusulas administrativas partiulares y de prescripciones técnicas, reguladores del resente concurso podrán ser examinados, todos los lías hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce oras, durante el plazo de presentación de ofertas, en 1 Dirección General de Recaudación, calle Almagro.
- 5. La fianza provisional exigida a los licitadores ara concursar es del 2 por 100 importe de cada lote fertado en pesetas, constituida en la forma estable-

cida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios.

- 6. Las proposiciones se presentarán en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en calle Alcalá, número 9, de Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas, excepto sábados, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día 27 de octubre de 1989.
- 7. Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido en las mismas y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general, el sobre número 2 la proposición económica.

- 8. El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Subsecretaria, calle Alcaia, número 5, segunda planta, a las diez horas del día 7 de noviembre de 1989, ante la Mesa de Contratación.
- En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondien-
- El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director general, José Luis Blanco Sevilia.-7.721-A

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de «Obras de centralización de la red semafórica de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña)».

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de la correspondiente «Obras de centralización de la red semafórica de la ciudad de Santiago de Compostela (La Coruña)».

Tipo: 100,000,000 de pesetas, IVA incluido. Plazo: Un mes para la redacción del proyecto y

doce meses para la ejecución de la obra.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: I.1, I.6, I.7, I.8; categoría «e». Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso son los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-6.642-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de obras de regulación y control de accesos y centralización de la red semafórica de la ciudad de Orense.

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de la correspondiente «Obras de regulación y control de accesos y centralización de la red semafórica de la ciudad de Orense».

Tipo: 140.000.000 de pesetas, IVA incluido. Plazo: Un mes para la redacción del proyecto y

doce meses para la ejecución de la obra

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina. durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: I.1, I.6, I.8; categoría «e». Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustaran estrictamente al modelo anejo al pliego de clausulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso son los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del, día que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública, a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente dia hábil

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.433-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso para la redacción de proyecto y ejecución de obras de regulación y control de accesos y centralización de la red semafórica de la ciudad de Gerona

Objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las correspondientes «Obras de regulación y control de accesos y centralización de la red semafórica de la ciudad de Gerona»

Tipo: 130.000.000 de pesetas, IVA incluido. Plazo: Un mes para la redacción del proyecto y catorce meses para la ejecución de la obra.

Documentos de interés para los licitadores: Estarán a disposición de los interesados todos los días laborabies, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones, en esta Dirección General (Servicio de Patrimonio), calle Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.

Garantía provisional: El contratista que acredite la clasificación exigida está exento de prestar fianza provisional.

Clasificación exigida: G.5, I.1, I.8; categoría «e». Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El plazo de presentación de proposiciones termina a las trece horas del día que se cumplan veinte días hábiles. contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Dirección General (salón de actos), en sesión pública. a las diez horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.470-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la redacción del provecto y ejecución de la obra de regulación y control de accesos y centralización de Pamplona.

- Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de
- Publicaciones de la CEE: 6 de septiembre de 1989.
 b) Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de la
- c) Lugar de ejecución: Pamplona.
 d) Plazo de ejecución: Un mes para la redacción del proyecto y catorce meses para la ejecución de la
- e) Dirección del órgano contratante: Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.
- Pliego de condiciones: Se puede solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 23 de octubre de 1989.
- Recepción de proposiciones: Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite es de 27 de octubre de 1989, a las trece horas.

- h) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 9 de noviembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.
- i) Fianza definitiva: 10.000.000 de pesctas. El presupuesto máximo es de 250,000,000 de pesetas.
- j) Fiananciación: Se realizará con cargo al presupuesto de gasto de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Agrupación temporal de Empresas: Si resultara adjudicataria deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.
- 1) Clasificación: I.1, I.6, I.8, categoría e. Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad economica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado. así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Ley.
- m) Validez de la oferta. Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- n) Importe del presente anuncio: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-7.471-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para la redacción del provecto y ejecución de la obra de regulación y control de accesos y centralización de Elche (Ali-

a) Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones de la CEE: 6 de septiembre de 1989.

- b) Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso para la redacción del proyecto y ejecución de la obra.
 - c) Lugar de ejecución: Elche.
- d) Plazo de ejecución: Un mes para la redacción del proyecto y catorce meses para la ejecución de la obra.
- e) Dirección del órgano contratante: Dirección General de Tráfico (Servicio de Patrimonio), calle de Josefa Valcárcel, 28, 28071 Madrid.
- f) Pliego de condiciones: Se puede solicitar en la dirección mencionada en el punto e), hasta el día 23 de octubre de 1989.
- g) Recepción de proposiciones: Se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, adonde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

La fecha límite es el 27 de octubre de 1989, a las trece horas.

- h) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 9 de noviembre de 1989, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico, en sesión pública, la Mesa de Contratación notificará la calificación de la documentación presentada por los licitadores y a continuación procederá a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas correspondientes a los licitadores admitidos.
- Fianza definitiva: 8.000.000 de pesetas. El presupuesto máximo es de 200.000.000 de pesetas.
- j) Financiación: Se realizará con cargo al presu-puesto de gasto de la Dirección General de Tráfico y el pago será mediante certificaciones de acuerdo con el pliego de clausulas administrativas particulares.

k) Agrupación temporal de Empresas: Si resultara adjudicataria deberá adoptar la forma jurídica exigida por la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

- i) Clasificación: G.5, I.1, I.8, categoría «e». Las Empresas extranjeras acreditarán su capacidad economica, financiera y técnica de acuerdo con los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro a que se refiere el número 10 del artículo 9 de la citada Lev.
- Validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones, de acuerdo con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Importe del presente anuncio: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina. - 7.472-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Ohras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de sustitución de válvulas de aguja e instalaciones varias en la presa de Jandula, en término municipal de Andújar (Jaén). Clave: 05.110.016/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras del proyecto de referencia, a «J. de la Torre, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.995.000 pesetas y en las condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrografica del Guadalquivir.-14.640-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la actuación de la Cartografía de Riegos de Aragón y Cataluña (Huesca y Lérida). Clave: 09.259.100/0411.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a concurso para la contratación de servicios técnicos para actualización de la Cartografía de Riegos de Aragón y Cataluña (Huesca y Lérida), y adjudicar a la Empresa «Ortofoto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.839.872 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.630-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el acceso a la presa de Canales por la m. i. t. m. Güejar-Sierra (Granada). Clave: 05.135.200/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso comprendido en el acceso a la presa de Canales por la m.i. t.m. Güejar-Sierra (Granada), a «Corsán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 295.000.000 de pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.651-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de la presa de Navalmoral de la Mata, término municipal de Jarandilla de la Vera (Cáceres): 03.132.021/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 6 de febrero de 1989, a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 260.023.871 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.643-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 10/1988, de obras complementarias número I de la presa de el Paja-rero, término municipal de Santa María del Tiétar (Avila)». 03.132.011/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 61.712.010 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 68.548.594 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,844, con el que se adjudicó a la mencionada

Empresa por Orden de 16 de mayo de 1985, el proyecto de presa de el Pajarero (Nuevo emplazamiento, término municipal de Santa Maria del Tiétar (Avila).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.622-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público, haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los «Servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura. Tramo Beniel-Guardamar (Alicante)». Clave 07.400.301/0411.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a los «Servicios técnicos para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura. Tramo Beniel-Guardamar (Alicante)», y adjudicar a «Asesores Técnicos, Sociedad Anónima», según su oferta variante 9.2, en la cantidad de 29.921.360 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.620-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio del proyecto de la presa de los Rodeos, término municipal Campos del Rio: 07.116.110/0312.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al estudio de referencia y adjudicar a la Empresa «Proyecto y Control, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.259.782 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.–14.642-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de la reparación de la zona regable del canal de Palencia (Palencia). 02.255.221/0311.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la redacción del proyecto de reparación de la zona regable del canal de Palencia (Palencia), y adjudicar a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 23.308.100 pesetas, y en las demás

condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-14.629-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de inyecciones y drenaje de la presa de Huesna, término municipal de El Pedroso y Constantina (Sevilla). Clave: 05.130.004/2112.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 6 de octubre de 1988, a la Empresa «Rodios Cimentaciones Especiales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.633.013 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.637-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto de construcción de la presa de Vega del Jabalón, término municipal de Granatula de Calatrava y Calzada de Calatrava (Ciudad Real)». 04.103.103/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 20 de junio de 1989, a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 821.909.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de veinte meses, y con derecho a revisión de precios (Fórmula-tipo número 10 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.-14.623-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/88, de obras complementarias número 2, del de encauzamiento del arroyo Niebla, en Plasencia, solución número 4, de Plasencia (Cáceres). 03.442.134/2192.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 15.602.144 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 21.814.927 pesetas el coeficiente de adjudicación de 0,670504745, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 7 de octubre de 1985, el proyecto modificado de precios del encauzamiento del arroyo Niebla, en Plasencia (Cáceres).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.638-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta, con admisión previa, del proyecto de ensanche y mejora del firme del camino general número 9 de la z.r. del embalse de Rosarito. Términos municipales de Navalmoral de la Mata y Talayuela (Cáceres). 03.254.322/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente a «Ferrovial, Sociedad Anónima», Empresa constructora en la cantidad de 237.532.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-14.639-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de construcción de protección de laderas en el embalse de Colomera. Término municipal de Colomera (Granada). Clave: 05.135.187/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 9 de diciembre de 1988, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 475.389.373 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de seis meses y sin derecho a revisión de precios.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—14.634-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en la realización de los análisis requeridos por el control de calidad de las aguas de la cuenca del Segura, año 1989 (Murcia). Clave: 07.831.019/0611.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de las obras comprendidas en la realización de los análisis requeridos por el control de calidad de las aguas de la cuenca del Segura, año 1989 (Murcia), a «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.750.000 pesetas y con arregio a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.650-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso de «Proyecto y ejecución de obras de reparación de la presa de Arlanzón, término municipal de Villorobe (Burgos)». 02.128.151/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de

construcciones aprobado definitivamente por Orden de 9 de junio de 1989, a la Empresa «Obras y Servicios Públicos. Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 486.224.031 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de uno, y un plazo de ejecución de veinticuatro meses, y con derecho a revisión de precios (Fórmula-tipo número 4 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.-14.625-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura. Tramo Murcia-Beniel (Murcia)». Clave 07.400.280/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para expediente expropiatorio del encauzamiento del río Segura. Tramo Murcia-Beniel (Murcia)» y adjudicar a «Asesores Técnicos, Sociedad Anónima» su oferta variante 8.2, en la cantidad de 21.698.650 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.626-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de la presa de Escalona (Valencia)». Clave 08.111.201/0611.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la «Asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de la presa de Escalona (Valencia)» y adjudicar a la empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 265.730.322 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de treinta y seis meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-14.527-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto del aprovechamiento hidroeléctrico del tramo final del acueducto Tajo-Segura, sobre el embalse de Talave, término municipal de Hellín (Albacete)». 07.603.156/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modifi-

cado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Proyecto del aprovechamiento hidroeléctrico del tramo final del acueducto Tajo-Segura, sobre el embalse del Talave, término municipal Hellín (Albacete)» y adjudicar a la Empresa «Initec, Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnologia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 71.517.862 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-1.624-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y ejecución de obras delaliviadero de la presa de Huesna, términos municipales de El Pedroso y Constantina (Sevilla). Clave: 05.130.007/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden de 30 de noviembre de 1988, a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» (HASA), en la cantidad de 358.227.641 pesetas, con un coeficiente de adjudicación 1,00, y un plazo de ejecución de ocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 10 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de agosto de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.649-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en vigilancia y control del encauzamiento de la rambla de Minateda aguas abajo, CN-301, Albacete. Clave: 07.405.033/0611.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para el concurso de las obras comprendidas en la vigilancia y control del encauzamiento de la rambla de Minateda aguas abajo, CN-301, Albacete, a «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 70.131.936 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.-14.654-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 2/89 de obras complementarias número 1. modificado de precios, del canal alto m. d. del plan de riegos de! río Mijares (Castellón). Clave: 08.268.133/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 2/89 de obras complementarias número 1, modificado de precios, del canal alto m. d. del plan de riegos del río Mijares

(Castellón), a «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», en la cantidad de 91.517.443 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-14.653-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de adquisición de varios equipos de prospección geofísica. 21.914.002/9111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro del citado material a «Geonica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.896.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de uno y un plazo de entrega de dos meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos

Madrid, 30 de agosto de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente del Servicio Geológico de Obras Públicas.-14.628-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el control de microcontaminantes orgánicos en el laboratorio de control de calidad de aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir: 05.812.010/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia, a la Empresa (DENEGASA) «Desarrollo en Galicia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.923.225 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.645-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 1/88 de nuevo acceso a desagüe de fondo y tomas del embalse de Pena, término municipal de Valderrobres (Teruel). Clave: 09.144.111/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 1/88 de nuevo acceso a desagúe de fondo y tomas del embalse de Pena, término municipal de Valderrobres (Teruel), a «Transportes y Excavaciones Río Valle, Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.100.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.690.988 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,93556402 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.641-E.

以是是我们的是不是不是是是一个有一个人,也不是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人,也是一个人, 我们就是我们的一个人,也是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人

というというというというというというないのでは、

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/88 de puesta a tierra de la red de 20 KV de la subestación de Bornos y acondicionamiento y mejora de sus protecciones, término municipal Bornos (Cádiz): 05.603.195/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de referencia, a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.999.613 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.124.075 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.644-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el anteproyecto del canal del Júcar-Vinalopo, segunda fase. Clave 08.273.001/0411.

Esta Dirección General, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación de las obras comprendidas en el anteproyecto del canal del Júcar-Vinalopo, segunda fase, a «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos», en la cantidad de 9.946.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-Ei Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-14.636-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/88, de tuberías de impulsión del sector IV de la zona media de vegas del Guadalquivir. Término municipal de Mancha Real (Jaén). Clave: 05.291.119/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/88, de tuberías de impulsión del sector IV de la zona media de vegas del Guadalquivir. Término municipal de Mancha Real (Jaén), a don Alonso Gómez Valderrama en la cantidad de 18.791.900 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14,633-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 01/89 de compuerta de regulación y cierre en la Pedrera con acondicionamiento de la descarga al río Ebro de las aguas del canal de la izquierda del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona). Clave: 09.252.114/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la icitación celebrada para la contratación directa de las

obras comprendidas en el proyecto 01/1989 de compuerta de regulación y cierre en la Pedrera con acondicionamiento de la descarga al río Ebro de las aguas del canal de la izquierda del Ebro. Término municipal de Tortosa (Tarragona), a «Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.040,000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.635-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/88 de acondicionamiento y mejora de los canales de la zona regable de Fuensanta de Martos. Término municipal Fuensanta de Martos (Jaén). 05.223.001/001/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/88 de acondicionamiento y mejora de los canales de la zona regable de Fuensanta de Martos. Término municipal Fuensanta de Martos (Jaén), a «Construcciones Alpi, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23,979,800 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.632-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 07/88 de limpieza del arroyo Jaboneros a su paso por Málaga entre el mar y la barriada de la Mosca (Málaga)». Clave: 06.490.164/2112.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/88 de limpieza del arroyo Jaboneros a su paso por Málaga entre el mar y la barriada de la Mosca (Málaga)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.581.155 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Sur.-14.647-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88 de conservación de la margen derecha del rio Ebro, paraje "La Isla", en el término municipal de Ribaforada (Navarra). Clave: 09.400.409/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 11/88 de conservación de la margen derecha del río Ebro, paraje "La Isla", en el término municipal de Ribaforada (Navarra)», a «Obemco. Sociedad Anónima», en la cantidad de

23.017.451 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martin Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-14.648-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público el haber sido adjudicado el «Proyecto 09/88, de limpieza y encauzamiento del arroyo del Salado y sus afluentes en la zona regable dei Guadalcacin, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)». 05.492.122/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 09/1988 de limpieza y encauzamiento del arroyo del Salado y sus afluentes en la zona regable del Guadalcacín, término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), a «Manuel Alba, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.558.978 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-El Director general.-Por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-14.631-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de los «Estudios previos complementarios del anteproyecto del sistema general de colectores de la cuenca del Nora. Colectores Llanura y Lugones (P. N. I. C.) (Asturias)». Clave: 01.803.085/0411.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de los «Estudios previos complementarios del anteproyecto del sistema general de colectores de la cuenca dei Nora. Colectores Llanura y Lugones (P. N. I. C.) (Asturias)» a don José Angel Blanco (INCA) en la cantidad de 9.475.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Norte.~14.652-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contralación de servicios técnicos para estudios y redacción del proyecto de recrecimiento y modernización del Canal de Lodosa (La Rioja, Navarra y Zaragoza). Clave: 09.281.190/0311.

Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 4.487.431 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 29 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el Empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo dia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez dias naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo B. subgrupo 3, categoria D.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle. número...... con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etcétera, de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ... se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas. escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal. sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 27 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación. Pascual Víctor Martin Estrella.-7.725-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de «Concurso apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, puesta en servicio del desague de fondo de la presa del Burguillo, en término municipal de El Tiemblo (Avila)». Clave: 03.130.142/2101.

- 1. Dirección General de Obras Hidráulicas Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, pasec de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, Telefax (91)
- 2. Concurso apartados 2 y 6 del Reglamento General de Contración del Estado.
- 3. a) Término municipal de El Tiemblo (Avila). b) Puesta en servicio del desague de fondo de la presa del Burguillo, Clave: 03.130.142/2101. Las obras consisten:

Dragado de la embocadura y limpieza de conductos de los sedimentos depositados que obstruyen el desague de fondo.

Desmontaje de todos los mecanismos existentes del desague de fondo, y suministro y montaje de las nuevas instalaciones mecánicas necesarias para su puesta a punto.

Obra civil necesaria, para accesos, hormigonado. etcétera, y las instalaciones eléctricas correspondien-

Presupuesto indicativo: 240,725,406 pesetas.

16. Clausula adicional técnica

16.1 Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución completada en el pliego de bases.

Podrá incluir, además, cuantas soluciones variantes estime oportunas.

Seis meses

- a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.
 - 9 de noviembre de 1989.

- 16 de noviembre de 1989.
- b) [Véase el punto 5, a)]. Oficina receptora de pliegos, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 29 de noviembre de 1989, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase punto 1).

Se exigira una fianza provisional de 4.914.508 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas y Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

- 11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:
 - 1.º Informes de instituciones financieras
- Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.
- b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:
- 1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.
- Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.
- Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.
- c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación del contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7; grupo J. subgrupo 5, ambos categoría e

- 12 Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).
- 13. Las condiciones facultativas y técnicas recogidas en el pliego de bases y de clausulas administrativas particulares del concurso.
- 14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de clausulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5, a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envio en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el organo de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

 Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 29 de septiembre de 1989.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascua Víctor Martin Estrella.-7.724-A. Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, y subastas de las obras que se citan.

DATOS COMUNES A TODAS LAS LICITACIONES

Nombre y dirección del servicio que se adjudica: Dirección General de Puertos y Costas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Paseo de la Castellana. 67. CP 28071 Madrid (España).

Nombre y dirección del servicio donde pueden examinarse y solicitarse los pliegos de condiciones y documentos complementarios: Dirección General de Puertos y Costas, Secretaría General, Despacho

Fecha límite de recepción de ofertas: Las trece horas del día 23 de octubre de 1989.

Dirección en que deben presentarse: Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas del Ministerio de Obras Públicas. Despacho A-535, o enviarse por correo con arreglo al artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y deberán estar redactadas en español y según modelo que se inserta.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: El día 26 de octubre de 1989, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas, en acto público.

Modalidades esenciales de financiación y pago: El pago se efectúa con cargo al Presupuesto General del Estado, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Dirección General de Puertos y Costas, y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Forma jurídica que deben asumir las agrupaciones de contratistas a quien se adjudique el contrato: Reunirán los requisitos exigidos por la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado. Deberán expresar en la proposición económica la participación de cada Empresa en el contrato, así como el representante de la agrupación.

Modelo de proposición

provisto de (pasaporte o documento personal de identificación que corresponda), en su propio nombre o en representación de (según corresponda), enterado del anuncio de la Dirección General de Puertos y Costas en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de España y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita con letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), y en el plazo máximo de (señalar el plazo total y, en su caso, los plazos parciales expresados en días naturales o en meses).

A todos los efectos, esta proposición comprende no solo el precio del contrato como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, así como los demás impuestos y tasas que puedan corresponder.

Ţ.

13.4 13.4 13.4

(Fecha v firma del proponente.)

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.-7.723-A.

Anexo I

Detalle de las obras a licitar

Subasta con admisión previa de las obras «Paseo Marítimo de Bajo de Guía (Cádiz)».

Presupuesto: 131.872.358 pesetas. Detalle de la obra: Paseo Martimo peatonal, con un tramo de 257,5 metros de longitud y ancho de 8,40 metros y un aparcamiento. Plazo de ejecución: 14 meses. Fianza provisional: 2.637.447 pesetas. Fianza definitiva: 5.274.894 pesetas. Fórmula de revisión de precios: Número 4. Clasificación: Grupo G, subgrupo 6. categoría D. Grupo I, subgrupo I, categoría C. Categoría del contrato: E. A las Empresas de la Comunidad Europea se les exigirá la documentación reseñada

en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta de las obras de «Mejora del paseo Marítimo de Tamaríu (Gerona)».

Presupuesto: 34.997.516 pesetas. Detalle de las obras: Pavimentación del paseo con piedra de Bañolas, incrementar la illuminación, facilitar acceso a zona bañista, etc. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 699.950 pesetas. Fianza definitiva: 1.399.901 pesetas. Clasificación: Grupo C. subgrupo 6. categoría D. Grupo G. subgrupo 3. categoría de D. Grupo I, subgrupo 1. categoría C. Categoría del contrato: E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta de las obras de «Acondicionamiento y mejora del embarcadero y acceso a la baliza de las islas Hormigas» (Gerona)».

Presupuesto: 37.591.805 pesetas. Detalle de las obras: Construcción de un embarcadero más reducido y adecuación del camino de acceso. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 751.836 pesetas. Fianza definitiva: 1.503.672 pesetas. Clasificación: Grupo F. subgrupos 1, 2 y 7. Categoría E. Categoría del contrato: E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigirá la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Subasta de las obras de «Torre para el faro de Gorliz (Vizcaya)».

Presupuesto: 36.783.686 pesetas. Detalle de las obras: Torre en hormigón armado y planta de dodecágono. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 735.674 pesetas. Fianza definitiva: 1.471.348 pesetas. Clasificación: Grupo C. subgrupos 2. 4. 6 y 9. Categoría: E. Categoría del contrato: E. A las Empresas de la Comunidad Europea no clasificadas se les exigira la documentación reseñada en el anexo II. Plazo de vinculación del licitador: Veinte días. Criterios empleados para adjudicar la subasta: Los fijados en el apartado 9.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Anexo II

a) Para acreditar su capacidad económica: Informes de Instituciones financieras: en Sociedades. Balances o extractos de los mismos, declaraciones concernientes a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en los tres últimos ejercicios y cualquier otra documentación que exija el pliego de cláusulas administrativas.

b) Para acreditar su capacidad técnica: Titulos académicos y experiencia del Empresario y de los cuadros de la Empresa. y, en particular, de los responsables de la obra. Relación de obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañadas de certificados de buena ejecución para las más importantes. Declaración, indicando maquinarias, material y aquipo técnico del que dispondrá para ejecución de obras. Declaración indicando los efectivos personales anuales, medios de la Empresa e importancia de sus aquipos directos durante los tres últimos años. Declaración indicando los técnicos u organos técnicos de que dispondrá para la ejecución de la obra.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Las Tejerias» de Calaborra (La Rioja).

Ejecución de las obras de urbanización de la primera etapa de la actuación industrial «Las Tejerías», de Calahorra (La Rioja).

Presupuesto de contrata: 506.529.029 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 30 de noviembre de 1990, Clasificación requerida: Subgrupos A-2, E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones: En el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, hasta las trece horas del próximo dia 23, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1989,-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-7.720-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de agosto de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel Educación General Básica

Obra: C. P. «San Pablo», de Coslada (Madrid). Importe: 21.906.441 pesetas. Adjudicatario: «Comyg. Sociedad Anónima».

Obra: C. P. «Nuestra Señora del Lucero», de Madrid. Importe: 17.485.452 pesetas. Adjudicatario: «Rayne Constructores, Sociedad Anónima».

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: I. B. «Alameda de Osuna», de Madrid. Importe: 14.512.247 pesetas. Adjudicatario: «APHSA»

Obra: F. P. avenida José de Gárate, sin número, de Coslada (Madrid). Importe: 12.121.665 pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Madrid, 14 de septiembre de 1989.-El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.-14,589-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 7 de agosto de 1989 por la que se adjudican, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel Educación General Básica

Obra: Varios Centros de Leganés (Madrid). Importe: 22,359,716 pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Obra: Colegios Públicos «Ortega y Giasset», «Miguel de Unamuno», «Ramiro de Maeztu», «Severo Ochoa», etc., de Leganés (Madrid). Importe: 22.280.730 pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Obra: Colegio Público «San Bartolomé», de Fresnedillas de la Oliva (Madrid), Importe: 7.237.274 pesetas, Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anonima».

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: J. B. «Doménico Escarlatti», de Aranjuez (Madrid). Importe: 24.687,802 pesetas. Adjudicatario: «CALPUSA».

Obra: I. B. «Arturo Soria», de Madrid. Importe: 24.176.709 pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Obra: F. P. «Diego de Valderrábanos», de Madrid. Importe: 7.868.677 pesetas. Adjudicatario: «Rayne Constructores, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «Carlos III», de Madrid. Importe: 24.632.315 pesetas. Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «Giner de los Ríos», de Alcobendas (Madrid). Importe: 24.402.159 pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Obra: I. B. «Conde de Orgaz», de Madrid. Importe: 22.458.455 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Obra: I. B. «Cardenal Cisneros», de Madrid. Importe: 5.325.743 pesetas. Adjudicatario: «Gregorio Marianini Sanz».

Obra: I. B. «Miguel Delibes», de Barrio Bilbao (Madrid). Importe: 16.013.078. pesetas. Adjudicatario: «APHSA».

Obra: I. B. «Paseo de las Moreras», de Aranjuez (Madrid). Importe: 12.124.076 pesetas. Adjudicatario: «CALPUSA».

Nivel Educación Especial

Obra: C. P. «Greenpeace», de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 13.988.923 pesetas. Adjudicatario: «Rayne Constructores, Sociedad Anónima».

Madrid. 14 de septiembre de 1989.-El Director provincial, Joaquín Pascal Lozano.-14.588-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diverso vestuario con destino al personal de los distintos colectivos del Departamento, correspondiente a la temporada de invierno 1989.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la adquisición del vestuario citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 25.887.500 pesetas. El suministro del vestuario se halla dividido en los siguientes grupos:

Grupo 1: 935.000 pesetas. Grupo 2: 15.778.000 pesetas. Grupo 3: 9.174.500 pesetas.

Se podrá licitar a cada grupo por separado.

Fianza provisional: Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Plazo de entrega: Según figura en el pliego de condiciones técnicas.

Exposición de los pliegos. Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaria de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a jueves, de nueve a catorce y de diecisiete a diecinueve horas, y los viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al dia siguiente al de la publicación en el «Boletin Oficial del Estado», y terminará el día 16 de octubre de 1989, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este pravista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez treinta horas del día 18 de octubre de 1989.

Pago del anuncio: Será por cuenta de los adjudica-

Madrid, 2 de octubre de 1989.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martinez Jiménez.-7.719-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional del Consumo por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la adquisición de material reactivo con el fin de equipar adecuadamente los laboratorios del Centro de Control de Calidad de Barajas (Madrid).

Mediante Resolución de fecha 11 de agosto de 1989 se ha procedido a la adjudicación a las Empresas que se relacionan de los diferentes lotes para la adquisición de material reactivo para el equipamiento de la Subdirección General de Control y Análisis de la Calidad en los importes que, asimismo se indican, con expresión del número de lote, Empresa adjudicataria e importe en pesetas.

- 1. «Igoda, Sociedad Anónima». 3.717.336 pesetas.
- 2. «Igoda, Sociedad Anónima». 514.005 pesetas. «Alfonso Deselaers, Sociedad Anónima».
- 166.439 pesetas.
- 4. «Sugelabor, Sociedad Anónima». 687.235 pesetas.
- «Alfonso Deselaers, Sociedad Anónima». 109.626 pesetas.
- «Alfonso Deselaers, Sociedad Anónima». 122,465 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Presidente, César

limos. Sres. Subdirector general de Control y Análisis de la Calidad y Subdirector general de Ordenación del Consumo.-14.493-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 140/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Gijon (Asturias) (33.51.10.60.0000/59). Expediente número 2197/9

Concurso número 140/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Gijón (Asturias). Expediente

Presupuesto total de contrata: 15.115.635 pesetas, desgiosado en las siguientes partidas:

- Mobiliario general: 12,220,200 pesetas.
- Menaje, lenceria y juegos: 1.790.000 pesetas. Mobiliario y material clínico: 695.435 pesetas.
- Aparatos sonido-visión: 410.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudica-

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

- Mobiliario general: 244,404 pesetas.
- Menaie, lencería y juegos: 35.800 pesetas.
- Mobiliario y material clínico: 13.909 pesetas.
- Aparatos sonido-visión: 8.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castelló, 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Asturias, calle Arzobispo Guisasola,

Plazo: Hasta las trece horas del día 27 de octubre de 1989.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 10 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31,

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriante -- 13.561-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 141/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad y Centro de Servicios Sociales de Usera-Madrid (28.51.71.60.0000/06). Expediente número 2196/9.

Concurso número 141/89 para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad y Centro de Servicios Sociales de Usera-Madrid Expediente número 2196/9

Presupuesto total de contrata: 18.670.915 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

- Mobiliario general: 15.525.300 pesetas.
- Mobiliario y material clínico: 1.066.700 pesetas
 - 3 Menaje: 1.385.315 pesetas.
 - Lencería: 449.500 pesetas.
 - Herramientas: 244.100 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días, surtiendo efectos a partir del dia siguiente a la notificación de adjudica-

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

- Mobiliario general: 310,506 pesetas
- Mobiliario y material clínico: 21.334 pesetas. Menaje: 27.706 pesetas.
- 3.
- Lenceria: 8.990 pesetas. 4.
- Herramientas: 4.882 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle Castelló, 128. séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Serrano, 48, 28001 Madrid.

Plazo: Hasta las trece horas del día 27 de octubre

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fiiado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se erificará por la Mesa de Contratación verificara del INSERSO, a las once horas del día 10 de noviembre de 1989, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá. 31, Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.-13.560-C.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear por la que se anuncia concurso público para la elaboración del Plan Informático.

El Consejo de Seguridad Nuclear convoca concurso para la elaboración del Plan Informático del Consejo de Seguridad Nuclear.

Las condiciones generales de licitación son:

- 1. Presupuesto de licitación: 18.000.000 de pe-
- 2. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto. 3 Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.
- 4. Exposición de pliegos: Los pliegos de cláusulas particulares y de condiciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Administración del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Justo Dorado, número 11, de Madrid, planta baia, de nueve a catorce horas.
- Lugar y plazo de presentación de proposiciones: La documentación se presentará en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, antes de las catorce horas del 17 de octubre de 1989.
- 6. Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones será pública y se realizará por la Mesa de Contratación el 19 de octubre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo.
- Clasificación del contratista: Grupo C), subgrupo 3, categoría B.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de octubre de 1989.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.-7.722-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de cocina, cafetería y autoservicios.

Objeto: Suministro de cocina, cafeteria y autoservicio con destino a la Facultad de Ciencias.

Presupuesto de licitación: 19.600.000 pesctas. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Muestras: Se presentaran en el edificio de la Facultad de Ciencias durante el plazo de presentación de ofertas, conforme al pliego de prescripciones técnicas.

Pliego de cláusulas administrativas particulares v prescripciones técnicas: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Equipamiento y Servicios. P. S. Diego, sin número. Alcalá de Hena-

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado a las catorce horas del dia en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este día fuese sábado, dicho plazo se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Examen de la documentación: Tendrá lugar en el Rectorado de la Universidad, a las once horas del tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para la presentación de proposiciones. Si este día fuese sabado, dicho acto se pospondrá hasta el día hábil siguiente.

Documentación exigida y lugar de presentación: Según indicación de la cláusula 8 del pliego de clausulas administrativas particulares

Los gastos que origine este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Alcalá de Henares, 28 de septiembre de 1989.-El Vicerrector de Asuntos Económicos, José A. Gonzalo Angulo.-7.704-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso. procedimiento abierto, de la obra que se cita

Esta Consejeria, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso, por el sistema de procedimiento abierto, de la obra que a continuación se cita:

Remodelación y ampliación de los Centros de BUP FP y su adaptación como Centro de IESP, en Villalonga, Sanxenxo (Pontevedra).

Presupuesto de licitación: 73.680.703 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E. Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamiento y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2. San Cayetano. Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al dia siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigesimo día natural, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo, 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Consejería el resultado de dicha calificación, a fin de que se subsanen, dentro del plazo que se indique, los defec-

tos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

El importe de este anuncio correrá a cargo de la Empresa adjudicataria.

Santiago, 27 de septiembre de 1989.-El Consejero, Aniceto Núñez García -13.581-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para contratar «Los servicios de asistencia hospitalaria en la clinia "Reinosa"».

Objeto: Contratación de la gestión interesada de «Los servicios de asistencia hospitalaria en la clínica "Reinosa"». Los servicios médicos que, en todo caso, se deberán prestar son los siguientes:

Medicina Interna. Pediatria. Cirugía General. Cirugía Ortopédica y Traumatología. Obstreticia y Ginecología. Urgencias Médicas y Quirúrgicas.

Referente a servicios centrales:

Hemoterapia. Anestesia. Radiología. Rehabilitación. Consultas externas

La Diputación Regional de Cantabria cederá el uso del edificio, materiales y aparatos especificados en el proyecto de explotación. La Empresa adjudicataria efectuará a su costa las obras de acondicionamiento, reparación y mejora que sean precisas para la puesta en marcha del servicio y, en cualquier caso, las que se detallan en el pliego de explotación. Igualmente serán a su cargo el mantenimiento y conservación de los bienes cedidos.

Plazo del contrato: La duración del contrato se prevé por tres años, contados desde el día en que la gestión de la clínica arroje beneficios, prorrogables expresamente, sin que en ningún caso supere el plazo de treinta años. Se deberá iniciar el servicio en el plazo de noventa días, contados a partir de la formalización del contrato.

Fianzas: Provisional, para participar en el concurso 1.000.000 de pesetas; definitiva. 2.000.000 de pesetas, a constituir por el adjudicatario.

Documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 7 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del lunes o jueves siguiente hábil al de la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Santander, 21 de septiembre de 1989.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-7,594-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta y trámite de urgencia, de las obras que se citan.

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, convoca la siguiente subasta:

- 1.º Objeto: La ejecución de las obras que se detalla en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.
- Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estará a disposición de los concursantes

para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y hóras hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustín, 36, edificio «Pignatelli», segundo, izquierda, de Zaragoza), y en las Delegaciones Territoriales de Teruel, calle General Pizarro, 1, y de Huesca, plaza Cervantes, 3, primero, izquierda.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (paseo María Agustin, 36, edificio «Pignatelli», segundo, izquierda, de Zaragoza), y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del dia 30 de octubre de 1989.

5.º Apertura de proposiciones final

- Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contrata-ción, a las diez horas del día 3 de noviembre de 1989, en la sala de reuniones del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, paseo Maria Agustín, 36, edificio «Pignatelli», tercera
- planta, de Zaragoza.
 6.º Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador, significándose que además deberá acompañarse en la documentación general; en el sobre A, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de septiembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Carlos Martin Rafecas.-7.686-A.

Relación que se cita

Referencia: Expediente TE.UR89/01.

Denominación de la obra: Urbanización polígono industrial «Bajo Martín», en La Puebla de Híjar

Presupuesto de contrata: 125.249.630 pesetas. Anualidades: Año 1989, 26.746.668 pesetas, y año 1990, 98.502.962 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación de contratistas: Grupo A, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 6, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Referencia: Expediente ZA-89/102.

Denominación de la obra: Reparación 237 viviendas Ortilla-Ranillas, polígono «Actur», Puente de Santiago (Zaragoza).

Presupuesto de contrata: 127.517.258 pesetas. Anualiddes: Año 1989, 27.517.258 pesetas, y año 1990, 100.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras a favor de diversas Empresas promovidos por dicha Conse-

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación según Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 19 de julio de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a

を 100 mm を 100 mm

«Lasan Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la ejecución de las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-629, de Miraflores de la Sierra a Canencia», por un importe de 182.412.641 pesetas.

Segundo.-Con fecha 24 de julio de 1989, y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuva virtud se adjudiça a «Virton, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la ejecución de las obras de «Desdoblamiento de la M-503, tramo avenida de España-nudo Las Rozas», por un importe de 85.003.000 pesetas.

Tercero.-Con fecha 8 de agosto de 1989, y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a CORFESA el contrato relativo a la ejecución de las obras de «Mejora de la carretera M-129, tramo El Molar-El Vellón», por un importe de 56.990.000 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 8 de agosto de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Procosanz, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Mejora de las carreteras M-976 v M-636, de la N-I a La Serna y Braojos», por un importe de 68.376.000 pesetas.

Quinto.-Con fecha 8 de agosto de 1989, y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a PROBISA el contrato relativo a las obras de «Acondicionamiento del ramal de enlace entre las carreteras M-601 y M-609, Collado Mediano», por un importe de 39.387.000 pesetas.

Sexto.-Con fecha 8 de agosto de 1989, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a HERFUSA el contrato relativo a las obras de «Ensanche y mejora de la carretera M-132, tramo N-I a la M-127 por Piñuécar», por un importe de 71.123.448 pesetas.

Séptimo.-Con fecha 14 de agosto de 1989, y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territo-rial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Internacional de Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Ejecución de la plaza de la Corredera, en San Martín de Valdeiglesias», por un importe de 37.743.748 pesetas.

Octavo.-Con fecha 23 de agosto de 1989, y por el ilustrisimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Consvial, Sociedad Limitada», el contrato relativo a las obras de «Acondicionamiento de la carretera M-541, de Pelayos de la Presa al límite de la provincia, tramo Cadalso de los Vidrios-Cenicientos», por un importe de 93.200.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorilla Torras.-14.355-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejeria de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-24040/89, para la redacción del provecto y ejecución de trabajos de terminación de la infraestructura de la línea VI, tramo Laguna-Puerta del Angel de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid.

- 1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Politica Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono: 233 63 00. Fax: 253 87 68.
 - Modalidad de adjudicación: Concurso.
 - 3 Obras:
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: Redacción del proyecto y ejecución de trabajos de terminación de la infraestructura de la línea VI, tramo Laguna-puerta del Angel de la ampliación del ferrocarril metropolitano de Madrid.
- 4. Plazo de ejecución de las obras: Treinta y seis meses -estimado-

- Provectos y pliegos de condiciones.
- a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en el punto 1).
- Fecha límite de recepción: 29 de noviembre a١ de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid,
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.
- Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 14 de diciembre de 1989. a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).
- Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 49.491.840 pesetas; definitiva. 4 por 100 del presupuesto de contrata.
- 9. Modalidades esenciales de financiación y de pago:

Presupuesto: Indeterminado.

Partida: 6074, programa 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 300.000.000 de

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

- 10 Forma exigible a la agrupación de contratistas: U.T.E.
- Condiciones mínimas exigibles al contratista: Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 5, categoría F.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

- 12. Vinculación del licitador a su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.
- Criterios que se seguirán para adjudicar contrato: Los previstos en la cláusula 2.2.6 del P.C.A.P.
- 14. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-24040/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Documentación general». Sobre número 2: «Documentación técnica» Sobre número 3: «Proposición económica»

Fecha de envío del anuncio: 2 de octubre de 1989.

Hágase público para general conocimiento. Madrid, 22 de septiembre de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-7.701-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura para la adjudicación de la segunda fase de obras de adecuación del edificio de calle Talavera, 11, para sede del Archivo Regional Provisional.

Se convoca el siguiente concurso:

- a) Objeto y tipo: Obras de adecuación del edificio de la calle Talavera, 11, para sede del Archivo Regional Provisional, segunda fase, por un precio tipo de 40.546.906 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Sesenta días a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo.
- c) Exposición de expedientes: El proyecto y el pliego de clausulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, sita en plaza de España, número 8, Madrid, de diez a catorce horas. durante el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Garantía provisional: 810.938 pesetas.

e) Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1,

4, 5 y 6, en su categoria d.

f) Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares, en la Sección de Contratación de la Consejería de Cultura, plaza de España, número 8. Madrid. hasta las trece horas del décimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si ese día fuera sábado se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil).

g) Documentación a presentar: La estipulada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

h) Criterios para la adjudicación: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas de la Conseiería de Cultura, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación (si ese día coincidiera con sábado se hará el lunes siguiente).

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vicó.-7.705-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación mediante concurso público de las obras de: «Restauración de Casa Lys y Jardines del Visir, en Salamanca». Expediente 23/252/00.

- Obieto: Restauración de Casa Lvs v Jardines del Visir, en Salamanca.
- 2.º Presupuesto global contractual (máximo de licitación): 64.884.058 pesetas.
 3.º Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presu-
- puesto global contractual.
- 4.º Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 5.º Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría D.
- Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares como, asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana de esta Consejeria, calle Francisco Suárez. número 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León, de Salamanca.
- 7.º Modelo de proposición: Formulada estricta-mente conforme al modelo que se adjunta en el anejo
- del P.C.A.P.

 8.º Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería. calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se enviara por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

En ambas modalidades, el plazo finalizará a las catorce horas del día 30 de octubre de 1989.

- Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las trece horas del día 9 de noviembre de 1989.
- 10. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula octava del P.C.A.P.

Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

11. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-5.900-D.

では、10mmに対象がある。 は、10mmに対象がある。 は、10mmに対象が。 は、10mmに対象がの。 は、10mmに対象がの。 は、10mmに対象がの。 は、10mmに対象がの。 は、10mmに対象がの。 は、10mmに対象が

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación. mediante concurso público, de las obras de: «Edificación de 17 viviendas en Cerezo del Río Tirón (Burgos). Expediente BU-87/020».

1.º Objeto: Edificación de 17 viviendas en Cerezo

del Río Tirón (Burgos).

2.º Presupuesto global contractual (máximo de licuación): 77.811.028 pesetas.

3.º Fianza provisional: 2 por 100 sobre el presupuesto giobal contractual.

4.º Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
5.º Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2. categoria D.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares como. asimismo, el proyecto estarán de manificsto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Vivienda e Infraestructura Urbana de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Delegación de la Junta de Castilla y León de Burgos.

Modelo de proposición: Formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo

del P.C.A.P.

8.º Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería. calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Si se enviara por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día.

En ambas modalidades, el plazo finalizará a las catorce horas del día 30 de octubre de 1989

9.º Apertura de proposiciones: Se verificará en acto público en la dirección citada anteriormente, a las trece treinta horas del día 9 de noviembre de 1989.

10. Documentos que deben aportar los licitadores: Los que se especifican en la cláusula octava del P.C.A.P.

Estarán dispensados de constituir fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva requerida para concurrir a la licitación, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

11. Gastos: Seran por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 25 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José Maria Meneses Castillo.-5,901-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la maquinaria que se cita.

Esta excelentísima Diputación Provincial, de conformidad con lo acordado en sesión plenaria de 22 de junio del año en curso, convoca concurso para la adquisición de la siguiente maquinaria, destinada al consorcio para la mejora y conservación de caminos rurales de la provincia:

- l motoniveladora, 120 CV.
- 1 bull dozer, 180 CV.
- I camión cisterna, 170 CV y 7 metros cúbicos.
- tractor ruedas doble tracción, 100 CV. I compactador de arrastre, 8 toneladas metricas.
- 2 palas cargadoras de ruedas, 85 CV, 1,35 metros cúbicos.
- 2 camiones basculantes, 170 CV, 13 toneladas métricas.
 - l hormigonera, 250 litros

Tipo de licitación: Será de 95.211.006 pesetas, y las ofertas se efectuarán a la baja, por la totalidad del suministro. Caso de no recibirse ofertas a la totalidad, podrán considerarse las que se refieran a máquinas independientes.

En dicho precio se considera incluido el IVA y los gastos necesarios para entregar la maquinaria en el lugar de la provincia que designe la Diputación.

Fianza provisional: 556.055 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario o adjudicatarios constituiran fianza definitiva, con arregio a lo previsto en el pliego-tipo de condiciones generales de la Diputación, de 3 de noviembre de 1981, que sirve de base a esta licitación.

Lugar de examen de la documentación: En la Sección de Cooperación de la Diputación (tercera planta del Palacio Provincial), donde podrá examinarse el pliego de clausulas particulares.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Diputación, en el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece.

Documentación de los licitadores: Las ofertas se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y contendrán:

a) Documento nacional de identidad del licitador o persona que firme la oferia, que podrá hacerlo en nombre propio o de Empresa. En este caso acompañará poder, el cual ha de estar bastanteado por la Diputación con anterioridad a su presentación.

b) Declaración jurada, firmada por el oferente, de no hallarse incurso en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el Reglamento de Contratos del Estado; haciéndola extensiva a todos los componentes de la Sociedad, en su caso, a los miembros del Consejo de Administración y a la misma Sociedad como persona jurídica.

c) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Documento de calificación empresarial d)

Memoria donde se detallen características, precios, modelos y cuanto se estime pertinente para dar a conocer la maquinaria ofrecida

f) Oferta económica según el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, teléfono, como (propietario, apoderado, Gerente, etc.) de la firma comercial, en nombre y representación de la misma, según acredita en la documentación adjunta, se compromete a suministrar la maquinaria que a continuación se menciona, con las características que se indican, en un plazo de meses, a partir de la adjudicación definitiva, en la cantidad de pesetas (letra), incluyendo en dicho precio el IVA y el transporte al lugar de la provincia de Málaga que se indíque por la Diputación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, la adjudicación definitiva no atenderá necesariamente al valor económico de las ofertas, sino que considerará también a otros valores como plazos de la entrega, costes de utilización, rentabilidad, etc.

Málaga, 14 de julio de 1989.-El Presidente.-6.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso de las obras de urbanización de la Gran Vía: Vías de servicio del paso elevado sobre la línea férrea Madrid Alicante.

Objeto: Concurso para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la Gran Via: Vías de servicio del paso elevado sobre la línea férrea Madrid-Alicante.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

El gasto se abonará con cargo al presupuesto de

Tipo: Se fija en la cantidad de 99.298.693 pesetas, a la baja.

Fianzas: La provisional es de 1.985.974 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación, debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días hábiles, excepto sabados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, dia y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente dia hábil a aquel en que se cumplan veinte días laborables, contados desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Proposiciones: Reintegradas con 20.000 pesetas en sellos municipales.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompaña), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la Gran Vía: Vías de servicio del paso elevado sobre la línea férrea Madrid-Alicante y, aceptando integramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

 A) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las Normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto de la Seguridad

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 14 de septiembre de 1989.-El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro .- 7.381-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del cementerio municipal.

Objeto: Se anuncia subasta, aprobada por el Pleno Municipal en sesión extraordinaria del día 5 de septiembre de 1989, para adjudicación de la contrata de adjudicación de las obras de ampliación del cementerio municipal de Jumilla, con la construcción de 752 nichos, según proyecto del Arquitecto Municipal don Plácido Cañadas Jiménez.

Tipo de licitación: 39.655.082 pesetas. Garantia provisional: 793.102 pesetas.

Garantia definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde la iniciación de las obras que será a partir del siguiente dia al del otorgamiento del contrato, que habrá de hacerse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaria General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo aportarlas en dos sobres, uno conteniendo toda la documentación exigida y en el

がない

otro la propuesta económica, conforme al modelo oficial que se indica.

En Secretaria General se halla de manifiesto el expediente para ser examinado, en horas de oficina, por los interesados.

La apertura de proposiciones se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha en que terminó el plazo de presentación. Se celebrará en esta Casa Consistorial.

En el sobre A los licitadores presentarán los siguientes documentos:

- a) Resguardo de la fianza provisional.
- b) Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastan-teado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración jurada por la que se acredite haber dado cumplimiento a los siguientes requisitos:
 - 1. Estar dado de alta en licencia fiscal
- Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de pagos a cuenta o fraccionado o de las retenciones a cuenta de ambos y de los impuestos sobre el IVA.
- Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de

En el sobre B se incluirá la proposición económica, que habra de hacerse con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en número con documento nacional de identidad número .. en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de). conforme acredito con, se compromete a ejecutar las obras de ampliación del cementerio municipal de Jumilla, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobados para esta subasta, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, a cuyos efectos hace constar:

- a) Ofrece realizar las obras objeto de esta subasta en la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita de forma clara).
- b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.
- c) No está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las dis-posiciones vigentes que regulan, directa o subsidiariamente, la contratación en el ámbito de la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Jumilla, 12 de septiembre de 1989.-El Alcalde en funciones, José Luis Cruz Gil.-El Secretario accidental, Victorio Esteban García Villaverde.-7.207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la La fase del polígono III-A-Ampliación.

Objeto: La contratación y ejecución de las obras relativas a la urbanización de la 1.ª fase del poligono III-A-Ampliación.

Tipo de licitación: 31.962.797 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses

Garantías: Provisional, 639.256 pesetas. Definitiva, 1.278.512 pesetas.

Resto del expediente: Estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas, de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de) expengo:

- 1.º Solicito mi admisión a la solicitud convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Puerto Real para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ..
- Ofrezco por la ejecución de dichas obras la antidad de pesetas, que supone una baja el por 100, respecto al tipo. 3.º Adjunto la documentación exigida en el cantidad de ...
- artículo 7.0, apartado 1, de los pliegos de condiciones.

Acompañarán, asimismo, los documentos que se relacionan en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas:

Plazo: Veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estados

Hora: De nueve a catorce

La presentación se efectuará en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras relativas al proyecto de urbanización de la 1.ª fase del polígono III-A-Ampliación, de Puerto Real».

Apertura de plicas: En el despacho del señor Alcalde.

Día: Primer día hábil siguiente a aquel en que termina el plazo de presentación de plicas. En el caso de que tal fecha coincida con sábado, tendrá lugar el acto de apertura el primer día hábil siguiente al mismo.

Hora: A las trece.

Puerto Real, 8 de septiembre de 1989.-El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.-7.195-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Javier (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Desdoblamiento de la Gran Vía de La Manga del Mar Menor, desde la Iglesia de Eurovosa hasta el límite con el término municipal de Cartagena».

Se convoca subasta de las obras de «Desdoblamiento de la Gran Vía de La Manga del Mar Menor, desde la Iglesia de Eurovosa hasta el límite con el término municipal de Cartagena».

Tipo de licitación: Se fija en 80.493.347 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4 por 100 de la cifra de adjudica-

Gastos: El contratista queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y los honorarios de dirección de obra, sin posibilidad de repercutirlo contra el Ayuntamiento.

Documentación y modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de, convocadas por el Ayuntamiento de San Javier, con el siguiente modelo:

Don de estado profesión lio documento nacional de número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha tomar parte en las mismas, comprometiéndose a realizar las obras de en el precio de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económicoadministrativas que acepta integramente.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal, sino también los honorarios de dirección y el importe del Impuesto sobre el Vaior Añadido (IVA), a tenor

de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2038/1985, de 30 de octubre.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultaneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los signientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastan-

teada por el Secretario del Ayuntamiento. Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Documento de calificación empresarial. g) Justificante de la Licencia Fiscal del Impuesto

Industrial del epigrafe que le faculte para contratar. h) Clasificación de contratista del Estado:

Grupo G. Subgrupo 4. Categoría d. Grupo I. Subgrupo 6. Categoria c. Grupo I. Subgrupo 1. Categoría c.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día habil siguiente al en que termine el plazo señalado en la clausula anterior y el acto será público.

San Javier, 24 de agosto de 1989.-El Alcalde -6.944-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de reordenación de las calles en barrio

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 1989, el proyecto y pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso, de la ejecución de las obras de reordenación de las calles en barrio I. N. T. A, se exponen los pliegos durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que puedan presentar reclamaciones, simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

- 1. Objeto: La contratación y ejecución de las obras de reordenación de las calles en barrio I. N. T. A.
 - Duración: Cinco meses.
 - 3.
- Tipo: 88.991.254 pesetas, IVA incluido. Fianzas: Provisional de 2.000.000 de pesetas y definitiva de 6.000.000 de pesetas.
- Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria, en el último «Boletín» en el que aparezca, «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», de diez a trece horas.
- 6. Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea

Torrejón de Ardoz, 22 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.538-A.